



VITRINA EMPRESARIAL

La tributación es un elemento fundamental en la gestión de las organizaciones

Hoy, manejar un negocio sin entender la tributación es imposible. Los impuestos son esenciales para la estabilidad financiera y legal de las empresas, el acceso a servicios y cumplimiento tributario de los contribuyentes. Todos los involucrados en un negocio deberían conocer el tema tributario.

La tributación ha evolucionado a complejos mecanismos que buscan equilibrar la necesidad de financiamiento del Estado con la equidad y la eficiencia económica. La tendencia actual se orienta hacia una mayor cooperación internacional y la adaptación a los desafíos globales y tecnológicos.

"Uno de los desafíos del país, tiene que ver con incorporar temáticas de tributación internacional, con foco en las discusiones generadas a nivel mundial, para adaptarlas a la agenda local", señala Gonzalo Polanco, director del Centro de Estudios Tributarios (CET) del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la FEN de la U. de Chile.

Hoy, resulta esencial analizar cómo los tratados internacionales para evitar la doble imposición afectan la normativa local, considerando el país fuente y la residencia del contribuyente. También es crucial evaluar las normas de precios de transferencia que aseguren que las transacciones se realicen a precios de mercado. Además, se debe considerar la regulación a que dio lugar la



discusión sobre erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios (BEPS), según recomienda la OCDE, así como el impacto de los impuestos internacionales, como el Impuesto a la Renta y el IVA en operaciones internacionales.

"Los profesionales ligados a estas materias deben considerar las normas de los tratados, evitando prácticas consideradas como evasión fiscal y cumplir con declaraciones requeridas a nivel nacional e internacional. Es crucial conocer las actualizaciones de leyes y acuerdos, para asegurar el cumplimiento", indica Polanco.

Regulación en una economía digital

El efecto de estas temáticas son materia de estudio del CET –uno de los centros académicos más antiguos del país–, que se enfoca en la comprensión de la normativa fiscal nacional e internacional y su cumplimiento y, en paralelo, colabora con entidades para analizar cambios normativos y asesora a organismos gubernamentales en el diseño de políticas tributarias.

Ante la actual economía digital, un desafío



Especialistas en tributación

Para responder a los desafíos en materia impositiva, la FEN, a través del CET, ofrece soporte académico para la sólida formación de Contadores Auditores, en pregrado y, en posgrado, con el magíster en Tributación. La unidad de Ejecutivos brinda especialización en programas, adaptados a diferentes niveles de experiencia de los profesionales.

De su labor académica, destaca la realización de estudios e investigaciones de la normativa tributaria nacional e internacional. De cara al futuro, mantiene un convenio con el Instituto de Estudios Fiscales de España, referente internacional en materia de política impositiva, que

depende del Ministerio de Hacienda de dicho país. Para abordar las problemáticas que enfrentan las organizaciones y contribuyentes, publica la revista de Estudios Tributarios, que explora áreas de impacto en distintos sectores económicos. Su reporte tributario mensual analiza temas específicos de la actualidad nacional. Ambos recursos están disponibles en la web, para quienes los requieran y una comunidad de más de 18.000 profesionales.

A través de conferencias, seminarios y charlas, difunde conocimientos y se vincula con la comunidad académica y profesional. Ofrece consultorías a empresas enfocadas en el cumplimiento tributario, destacando las buenas prácticas y la correcta adhesión a las normativas.

al que se enfrentan los sistemas fiscales y los contribuyentes es la falta de regulación de los criptoactivos, debido a su naturaleza digital, descentralizada y nula trazabilidad, lo que afecta el cumplimiento tributario. El CET, a la vanguardia en el estudio de estos temas, en colaboración con el SII, está investigando estas brechas y evaluando las mejores prácticas legislativas internacionales.

"Tener una regulación permitiría reducir el riesgo de evasión, definir cómo serían gravados, dar reportaría de las transacciones, entre otros. Mientras tanto, la principal medida que pueden tomar los contribuyentes, para no tener contingencias tributarias, es informarse, declarar, y contratar empresas que aseguren en la declaración jurada la información de criptomonedas", sostiene.